

SESIONES ORDINARIAS
2007
ORDEN DEL DIA N° 3383

**COMISION DE RELACIONES EXTERIORES
Y CULTO**

Impreso el día 29 de noviembre de 2007

Término del artículo 113: 10 de diciembre de 2007

SUMARIO: Ucranianos que perdieron la vida por la hambruna de los años 1932 y 1933. Homenaje. **Carlotto, Méndez de Ferreyra, Bielsa, Di Tullio, Massei, Di Pollina, Villaverde, Bertone, Gutiérrez (F. V.), Canela, Irrazábal y Cigogna.** (2.782-D.-2007.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Carlotto y otros señores diputados por el que se resuelve rendir homenaje a quienes perdieron su vida como consecuencia de la privación de alimentos, motivada por la hambruna generalizada en los años 1932 y 1933 en Ucrania; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

1. Declarar su homenaje a los millones de hombres, mujeres y niños que perdieron sus vidas por la falta de sustento básico para la vida humana: el alimento, motivado por la hambruna generalizada en los años 1932 y 1933 en Ucrania.

2. Solidarizarse con el dolor del pueblo ucraniano por tal tragedia.

3. Apelar a la comunidad internacional para dar mayor difusión a este trágico acontecimiento y mantener vivo el recuerdo de las víctimas.

Sala de la comisión, 20 de noviembre de 2007.

Ruperto E. Godoy. – Federico T. M. Storani. – Carlos F. Ruckauf. –

Federico Pinedo. – Luciano R. Fabris. – Susana M. Canela. – Luis F. Cigogna. – Alicia M. Comelli. – Francisco De Narváez. – Eduardo A. Di Pollina. – Juliana Di Tullio. – Miguel D. Dovená. – Patricia S. Fadel. – Amanda S. Genem. – Miguel A. Iturrieta. – Heriberto E. Mediza. – Ana M. C. Monayar. – Alejandro M. Nieva. – Carlos A. Raimundi. – Oscar E. Rodríguez. – Mario A. Santander. – Jorge A. Villaverde.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Carlotto y otros señores diputados por el que se resuelve rendir homenaje a quienes perdieron su vida como consecuencia de la privación de alimentos, motivada por la hambruna generalizada en los años 1932 y 1933 en Ucrania, luego de un exhaustivo análisis acuerda en modificarlo sin alterar su espíritu y dictaminarlo favorablemente como proyecto de resolución.

Ruperto E. Godoy.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

1. Declarar su homenaje a los millones de hombres, mujeres y niños que perdieron sus vidas a consecuencia de la privación deliberada del sustento básico para la vida humana, el alimento, motiva-